

Ciudad de México a 06 de octubre de 2026.

Asunto: Información relevante NTE1 | Incumplimiento el régimen de inversión.

Estimado Cliente:

Por medio de la presente, le informamos que la Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte, notificó que, el **02 de octubre de 2026**, el fondo de inversión: Fondo Banorte 14, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (**NTE1**) presentó desviaciones en sus límites de inversión establecidos en su Prospecto de Información al Público Inversionista, en el siguiente parámetro:

Parámetro	% mínimo establecido	% máximo establecido	% observado
Valores de Renta variable en moneda nacional y/o extranjera.	10%	30%	30.03%

Asimismo, informó que, tomaron las medidas necesarias dentro de la cartera del Fondo considerando las condiciones de mercado para corregir dicha situación de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de las Disposiciones de Fondos de Inversión.

Lo anterior se informa en cumplimiento con el artículo 63 Bis fracción VII inciso c) de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios".

Atentamente

Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.
Grupo Financiero Banorte

Para más información, comuníquese con su Asesor de Banca Patrimonial y Privada al 55 5268 9000 de 8:30 a 18:00 horas, tiempo del Centro de México, o escribanos a bp.fondos@banorte.com

Los Fondos de Inversión son administrados por Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y prospectos disponibles dentro de banorte.com _ Casa de Bolsa _ Fondos de Inversión.

Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte
Prolongación Avenida Paseo de la Reforma, No. 1230, Colonia Cruz Manca Santa Fe, C.P. 05349,
Ciudad de México.